



Municipalidad de Guácimo



ACTA N° 82-2019, SESION ORDINARIA N° 52-2019

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE SALÓN SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós-Presidente
Maritza Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruell
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano*
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas *
Alfredo Herrera Elizondo

(*) Ausente (+) substituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria.*
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria a.i.

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Odilie Méndez Ramirez
David Rojas Aguilar
Laurita López López
Carlos Sigifredo Magnin Navarro
Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas+
Mayra Pilar Bravo Rojas *
Deylin Odalis Arrieta Castillo+
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación y firma del acta anterior.
- II. Asuntos de la presidencia
- III. Atención a Iriabel Grant – Exposición
- IV. Atención a Betania Langel – Informe de Control de Acuerdos 2018.
- V. Correspondencia
- VI. Mociones



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 02.

ORACIÓN:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Plácido López Díaz.

ARTICULO I. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA ACTA ANTERIORES.

1. El Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, somete a revisión el **Acta N.º 80-2019**, de la **Sesión Ordinaria N.º 50-2019**, celebrada el día **13 Diciembre 2019**, resultando:

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Buenas tardes, no asistí a la sesión anduve en Tortuguero que andaba el Presidente de la Republica para ver asuntos de esa zona, por ese motivo no pude estar pero de igual tengo unas dudas que quisiera me aclararan.

En la primera de la **Página N° 03**, en sobre las calles de Guácimo pero parecen que en algunos lugares no pusieron señas, seguimos con los mismos problemas que aquí los trabajos, tendríamos que ver si este ya se canceló y ver el cartel, porque hay lugares que no se demarco algunas líneas o esquinas partes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: usted tiene toda la razón, he observado eso, nosotros mismos somos los culpables porque cuando vamos a una reunión de adjudicación no decimos cuales son los alcances, de lo que abarca el proyecto, solo levantamos la mano con una leve explicación, entonces si me gustaría que me digan sobre el marcado.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: en la Pagina N° 05, Evolución de Planes Municipales, me gustaría que el documento apareciera en el acta o que lo enviaran por correo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: se lo van a enviar por correo porque es bastante extenso.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: en la Pagina N° 08, AMG-1777-2019, repuesta del acuerdo N° 16, S.O. 29-19, me gustaría tener la respuesta del SIOP, porque hablando con Luis Fernando Chacón dice que no encontraron sobre ese proyecto, entonces si no existe nada sobre ese proyecto no sé exactamente lo que se conoció. Porque dice que buscaron el expediente por todo lado y que no aparece en la oficina como debería de ser, entonces queda la duda para ver el informe.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: ese informe se le va a enviar por correo, aparte que ese proyecto no lo vio Luis Fernando Chacón lo vio el otro ingeniero.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Me gustaría conocer el instrumento que se dice en la página N° 05, OGTN 0236-2019.

Con respecto a la Comisión Técnica de acueducto, hemos estado esperando acá el currículo del señor Andrés Philips, desde que se presentó a este concejo municipal se quedó que iba a enviar el currículo, yo hice una consulta en el CORACTO MINAE de Guápiles a ver si conocían al señor, porque como se dijo que el trabajo en el MINAE y me dijeron que se desconoció.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 03.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: No hay ningún problema, el currículo se le enviara por correo.

Yo voy a hacer compañeros una observación, en mi ausencia, dice conocimiento de fines consiguientes se dio lectura a moción presentada por la señora Maritza Meoño Hernández, moción de control interno. Dice para dar seguimiento a los informes de control interno SEVRI se debe conformarla comisión de control interno de riesgo analizando las acciones de control interno y valoración de riesgos para que sean revisadas y avaladas por el alcalde el cual a su vez hará llegar al concejo municipal para su aprobación definitiva, por lo cual se debe tomar en consideración los siguientes aspectos: la conformación comisión estará por el alcalde municipal, regidores y encargado de todas la áreas, hasta ahí excelente pero según el artículo 34 de la ley de control interno la auditora no puede pertenecer a ninguna comisión, porque ella no puede ser juez y parte, porque ella tendrá que analizar ese control interno.

Si no me equivoco don Gerardo, la auditora no puede pertenecer y el acuerdo debería decir cuál es el asesor externo que sería a Don Luis, me imagino yo.

Y aquí dice para comisión de control interno se le debe pedir a la auditoria que presente una propuesta de cómo debe estructurarse el CSI y el SEVRI, eso es imposible, tampoco se le puede pedir a la auditora ese tipo de cosas

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: Ese es un punto de la sesión que no hemos visto, digamos la que se habló y todavía no está aquí para aprobarla, no sé si es válido, o sea lo que está diciendo Manrique está bien, pero no sé si es válido traerlo hoy aquí si se va a aprobar hasta la próxima sesión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Lo que estoy leyendo es un acuerdo.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Yo apoyo la posición de Melvin, yo pienso que se debe presentar el acta para aprobación, ya si se presenta una discusión ha ahí, hay que ver cómo queda en la primer acta que vamos a ver en enero, yo sí puedo aclararle que fue una recomendación de Don Luis Acevedo que en el sentido de que, El en conjunto con la auditora se reunieran y que ellos propusieran, hicieran una propuesta al concejo de como quedara la comisión de control interno.

En ningún momento se habla que la auditora forme parte de la comisión de control interno.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Le voy a explicar, la auditora no tiene que reunirse siquiera para ese tema, ni opinar sobre ese tema, porque ella le dará auditoraje a ese tema, o sea no cabe según el artículo 49, el reglamento de sesiones, acuerdos y comisiones de la municipalidad de Guácimo en el artículo 31 y artículo 34 de la ley de control interno no cabe esa posibilidad.

Entonces yo si pensase en agilizar este acuerdo en comisión porque es un acuerdo, no es que tenga que esperar que llegue el acta, si hay un acuerdo que está mal tomado y está infringiendo unos artículos no hay que esperar que llegue el acta, si se vio y aquí está el acuerdo.

No estoy criticando lo que se haya hecho, yo lo que estoy viendo es que en el reglamento de sesiones y el reglamento interno para administración está publicado en la gaceta están estos errores, no estoy diciendo que usted los cometió, es que los errores existen ahí muy puntuales y el artículo 34 tiene prohibido a la auditora ni siquiera reunirse con nadie para ver como formar una comisión y participar en una comisión.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 04.

Lo que siento es que aquí lo que hay que ver es que este reglamento es el que tiene problemas, no sin ustedes compañeros, es el reglamento, porque el reglamento dice esto y fue aprobado en el 2015, no estoy diciendo que ustedes lo hicieron mal fue aprobado en el 2015, entonces es el 2015 donde tiene sus grandes errores, no es de ustedes, ustedes se ampararon lo que dice el reglamento y no los culpo a ustedes.

Aquí lo que tenemos que valorar como consejo es eliminar esos incisos de reglamento que ya están publicados en la gaceta porque están haciendo caer e incurrir en graves faltas a la auditora municipal ese es el tema que traigo a colación, no es culpa de ustedes, Maritza, usted me comprende Don Gerardo, es el reglamento que tiene el error, no es Doña Maritza ni ninguno de ustedes, es el reglamento.

Entonces más bien yo propondría mandar esto a comisión de jurídicos para que se reúnan y darle una revisión al reglamento y ver este tema más afondo.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Yo estoy de acuerdo con don Eladio y don Melvin, no hay ni siquiera un acta donde se haya leído o se hay visto, mejor esperar que esa acta venga y tomamos el acuerdo que haya que tomar, pero hay que esperar que este el acta primero.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: No, no, yo haga una pregunta, esto se vio como moción la semana pasada o no se vio?

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: se vio el martes pero el acta no está aprobada.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: lo que pasa es que todo lo que se aprueba con unanimidad se puede ejecutar de inmediato, no necesita que el acta este.

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: Pero es que cuando nos conviene si, cuantas veces nos dijo usted esto no se puede tocar porque el acta no se ha aprobado y en mucho tiempo atrás, yo sé yo le entiendo y usted tiene razón pero por orden y normalmente como hemos venida trabajando es así, cuando el acta se va aprobar entonces lo discutimos y se va a reunión y se hace todo, no es que no lo vallamos hacer, es que se supone que hemos trabajado que no se puede tomar algo que no haya llegado el acta y no se aprobado, el acta los regidores no la podemos ver porque no se ha aprobado o no podemos ver un tema porque no se ha aprobado, entonces?.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: No lo que quiero decir es que me entiendan es que lo que se aprueba por unanimidad se puede ejecutar de inmediato, entonces en aras de que no se ejecute de inmediato por eso es que lo estoy trayendo a colación por que el acuerdo ya lo pueden pasar por que quedo por unanimidad, ya lo pueden pasar a diferentes oficinas el acuerdo perfectamente porque está aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el Reg. Plácido López Díaz, dice: Pero es como estar aprobando una parte del acta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: no me están entendiendo, no es corregir una parte del acta, si hay un acuerdo por unanimidad, el acuerdo se puede enviar a diferentes oficinas ya desde la hora posterior que se da el acuerdo por unanimidad, aquí lo que hay que evitar es que se envíe este acuerdo hasta que este corregido, no sé si me han entendido bien.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 05.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Yo creo que hoy ya estamos en la última sesión de este año, eso si ya quedo ahí, pero ahorita ni se va hacer nada, todo mundo va de vacaciones todos y no solo nosotros, esto no va avanzar, mejor para la primera reunión se anota se ve el acta, se toma el acuerdo si hay a comisión.

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: bueno no nos reunimos mañana y el primer lunes tampoco tenemos sesión hasta el martes, no va a pasar nada antes de esa sesión, Manrique tiene razón, eso está mal y hay que corregirlo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Bueno que quede en el acta de hoy que se pidió que se corrigiera en la próxima, que conste en acta, eso es lo que estoy pidiendo que se corrija y sentarnos a ver el reglamento que hay que corregirlo porque tiene cuatro cositas ahí, el reglamento interno para administración y mejoras continuas del sistema de control interno y valoración de riesgo y también el reglamento de sesiones municipales que se contradicen los dos, entonces revisar para llegar a un acuerdo ahí sobre esa corrección. Bueno porque ya está publicado en la gaceta en la gaceta con errores.

No habiendo más correcciones al acta conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

ARTICULO II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: después de la sesión de enero y para darle tiempo al SIOP, solicitar al SIOP un informe general de los proyectos que se han ejecutado, los alcances que han tenido y que nos dé un informe del tema de los alcantarillados, donde se han puesto para nosotros estar informados de todos los alcances de los proyectos que se han ejecutado. Porque aprobamos la demarcación pero nunca vimos el alcance, entonces ahora solo están las orillas de unas partes y no sabemos si ya está cancelado.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar Alcalde Municipal – Gerardo Fuentes González girar instrucciones al departamento de Servicio de Infraestructura y Obra a fin de presentar un informe ante este Concejo Municipal en enero 2020 referente a los proyectos que se han ejecutado en el año 2019 y cuales han sido los alcances, asimismo un informe de donde se han colocado alcantarillados.

Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

ARTICULO III. ATENCION A IRIABELL GRANT – GESTORA AMBIENTAL - CONVENIO ESPECIFICO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE SIQUIRRES Y GUÁCIMO, PROYECTO PATESA.

En uso de la palabra Iriabell Grand – Gestora ambiental, dice: Buenas tardes, mostrarle un video de algunos avances con el Convenio de PATESA, agradecer al Concejo la oportunidad de presentar esos avances, también el apoyo que se ha recibido a lo largo de este camino.

El Convenio de PATESA, en Siquirres eta el Instituto de Desarrollo Rural, y gracias a eso se han ido interesando en el desarrollo de este proyecto, gracias a eso inclusive la casa presidencial se ha interesado en el desarrollo de este proyecto.

Hubo una primera etapa con fecha del 2018, con el cual inicia la Municipalidad para diferentes asuntos, como la compra de equipo del Centro de Acopio continua en este año, en Junio se agrega un adendum a este proyecto para otros meses más, por lo cual se alarga un año más hasta diciembre 2020. En este momento existe una aprobación para el trabajo de Educación ambiental.

Municipalidad de Guácimo

096

(Worley)



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 06.

Convenio específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Municipalidad del cantón de Siquirres y Guácimo.

para transferencia de fondos públicos para
el Proyecto Parque Tecnológico Socio
Ambiental del Territorio Siquirres-Guácimo



El Parque Tecnológico Socio Ambiental (PATESA), brinda la oportunidad de ser una alternativa regional para la recolección y selección de residuos valorizables. La propuesta involucra componentes claves e indispensables:

Programa de Educación Ambiental Municipal (PEA)

Programa de Separación en Fuente y Recolección.

Mega Centro de Transferencia Tecnológica Ambiental.

Relleno Sanitario.



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 07.

Planta de producción de abono
orgánico.

Centro de Atención integral para niños,
incluye comedor y guardería

Vivero de árboles frutales y forestales para
mitigar el impacto ambiental y colaborar
en el objetivo de carbono Neutro.

Objetivo del convenio

Realizar un trabajo en conjunto entre el
INDER y las Municipalidades para
articular entre ambas instituciones la
ejecución del Programa de Educación
Ambiental (PEA) del proyecto PATESA,

el cual consiste en sensibilizar a la
población a través del programa
de educación socio ambiental
logrando un cambio de actitud
hacia su entorno.

Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 08.

El aporte del INDER para el programa del PEA le permitiría a los gobiernos locales de Siquirres y Guácimo cumplir a mayor cabalidad la recolección de residuos valorizables,

realizar campañas de reciclaje,
talleres de capacitación,
contratación de servicios
profesionales, compra de equipo
audiovisual, materiales de limpieza
y maquinaria.

**Entre los resultados
ejecutados se encuentra:**

2147 personas
Sensibilizadas en residuos
valorizables



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 09.

[illegible]

Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 10.

80

Talleres, campañas y charlas





Municipalidad de Guácimo

101



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 11.



Más de **130**
toneladas
de residuos valorizables





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 12.



2 actividades
recreativas
de ambiente

Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 13.



9 distritos
con rutas de recolección





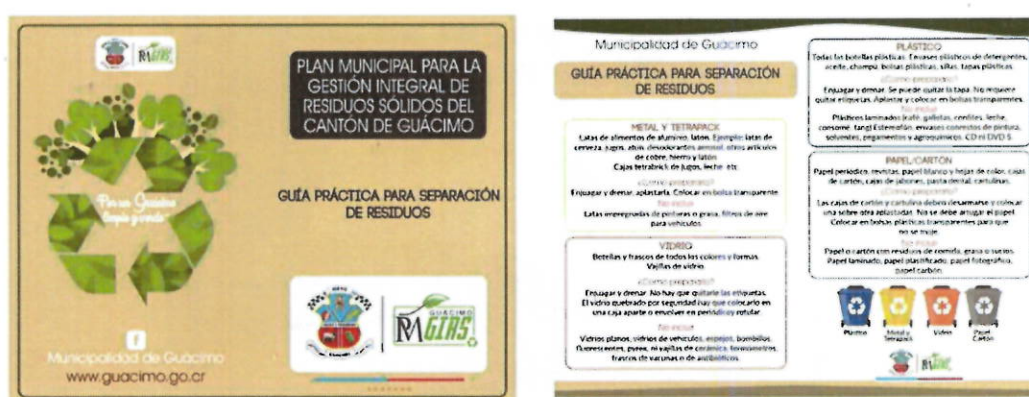
Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 14.



4030
brochures informativos



Se realizó la compra de
equipos, herramientas,
materiales, camiones,
centros de acopios, entre
otros para el Programa de
Educación Ambiental



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 15.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 16.





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 17.

En uso de la palabra Iriabell Grand – Gestora ambiental, dice: Esto es un resumen de lo que se ha hecho tanto en Siquirres como en Guácimo. En cuanto a las rutas reciclajes es a la de Siquirres que tenemos campañas en diferentes localidades, tenemos 14 localidades. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Quiero felicitar este proyecto, ojalá lo suban a la página oficial de la Municipalidad, para que la gente se entere que con los convenios se está trabajando.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Quiero felicitarlos porque eso es mucho trabajo y hay mucho por hacer, también al compañero Don Eladio que se ha puesto la camiseta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Felicidades.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Uno de los grandes aciertos que ha conformedo el Instituto de Desarrollo Agrario, en sentido de empezar administrar los territorios en conjunto con los Gobiernos Locales, eso es una buena elección. Se ha permitido que los recursos que se disponen y que se dicen que son pocos o quizás son muchos se inviertan de la mejor manera en conjunto con los Gobiernos Locales, ha sido un gran acierto y agradecer también a todos los profesionales del INDER, a Iriabell, a Ricardo, la misma asesora por todo ese trabajo que han venido realizando también en conjunto con la Comisión de Asuntos Ambientales que han estado al tanto pero recalando la pasión y voluntad que él han puesto este proyecto y esperamos seguir adelante a partir de enero.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Muchas gracias Iriabel, siempre hemos creído en su profesionalismo y su gran capacidad y su gran don de ser humano, personalmente quiero felicitarla y también desearle una Feliz Navidad y Prospero año nuevo.

ARTICULO IV. ATENCION A BETANIA VALVERDE LANGEL – INFORME DE CONTROL DE ACUERDOS 2018.





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 18.

En el año 2018 se encontraron en total 1020 acuerdos, de esos; 16 acuerdos están sin ejecutar, donde uno de ellos esta justificado y ejecutado por modificación, seis acuerdos modificados y ocho acuerdos derogados.



DEPARTAMENTO	ACUERDOS SIN EJECUTAR
ALCALDIA	10
CENTRO DE SALUD Guácimo	3
SANEAMIENTO AMBIENTAL	1
CONTADORA	1*
COMISION ESPECIAL	1

Datos del Acta	Acuerdo a Ejecutar	Destinatario	Respuesta del Acuerdo
Acta N° 69-2018 S. E. N° 29-2018 Fecha: 09-10-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para su atención y respuesta, solicitud de ayuda con materiales de construcción presentada por Sr. Alexis Cedeño Solano, vecino de Barrio Mascota – Pocora, para construir un corredor a la vivienda de bien social de su señora madre. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal. Acuerdo N° Once. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González	Sin Ejecutar
Acta N° 69-2018 S. E. N° 29-2018 Fecha: 09-10-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal realizar toda las gestiones pertinentes a fin de que se haga efectivo el traspaso de la propiedad matrícula 7-17954-000 que se encuentra a nombre de la Municipalidad de Guácimo, matrícula 157182-000, escritura número ciento sete, Plano L-1839794-0015, finca número 00169903 000 a favor del Ministerio de Seguridad Pública, para la construcción de la nueva edificación policial de Guácimo. Acuerdo N° Doce. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González	En Proceso
Acta N° 59-2018 S. O. N° 34-2018 Fecha: 24-08-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar en Comisión Especial para recibir un Acueducto en el Sector de Río Jiménez a: Reg. Maritza Meoño Hernández, Reg. Ana Maria Esquivel Mesén, Reg. Alejandra López y – Reg. Manrique Mejías Quirós y el Lic. Dani Ramón Arguello Morales - ocupando el cargo de Asesor. Debiendo realizar dictamen e informe del tema en mención. Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Comisión Especial	Sin ejecutar



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 19.

Datos del Acta	Acuerdo a Ejecutar	Destinatario	Respuesta del Acuerdo
Acta N° 52-2018 S. O. N° 30-2018 Fecha: 27-07-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, moción presentada por la Reg. Cynthia Hyman Schatruell, para que conjuntamente con el Lic. Dani Ramón Arguello Morales - Gestión Jurídica-Municipalidad de Guácimo, analice la posibilidad de brindar una ayuda a la Sra. Irka Bunk Hammings - Cédula N.º 3-0328-0715, como cooperación para que pueda trasladarse al Cantón de Pococi, a realizar curso que le ayude a poder desarrollarse y emplearse en el campo laboral debido a que sufre enfermedad crónica, y se les esta brindado la oportunidad de poder calificar para un posible empleo. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal de la resolución que dicte al respecto. Acuerdo N.º Diez. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González	Sin Ejecutar
Acta N° 46-2018 S. O. N° 26-2018 Fecha: 29-06-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, que una vez que el Reglamento de Carrera Profesional, pueda ejecutarse legalmente, se prevea que todo Empleado Municipal que considere que puede ser candidato a este beneficio, se le permita participar en igualdad real de condiciones. De manera que el análisis presupuestario que le corresponda realizar a la Contadora Municipal, se lleve a cabo tomando en cuenta a la totalidad de las personas que califiquen para la obtención de este incentivo. En caso de que el presupuesto municipal resulte insuficiente para cubrir la totalidad de los participantes calificados, deberá respetarse el Artículo N.º 24 de este Reglamento, por lo tanto no se podrá cancelar a uno si y a otros no. Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	Sin Ejecutar

Datos del Acta	Acuerdo a Ejecutar	Destinatario	Respuesta del Acuerdo
Acta N° 40-2018 S. O. N° 23-2018 Fecha: 08-08-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, coordinar con el Sr. Miguel Méndez - Coordinador Deportivo, para que se convengan en establecer una fecha entre el 18 al 23 de junio 2018, para gestionar los trámite ante quien corresponda a fin de que el Deporte de este Cantón tenga la posibilidad de firmar un convenio con la Juventus de Italia, lo cual tiene un alto grado de importancia ya que representa un mega proyecto que traería múltiples beneficios al Cantón de Guácimo. Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	Sin Ejecutar
Acta N° 36-2018 S. O. N° 20-2018 Fecha: 18-05-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, la moción presentada por el Reg. Eladio Retana Fallas, para que a la mayor brevedad posible proceda implementar las siguientes necesidades, como medidas complementarias para mejorar el servicio que se brinda a los Administrados, habitantes del Cantón: a. Que los funcionarios que atienden en plataforma y diferentes departamentos cuenten con un gafete que los identifique. b. Colocar un dispensador de agua en la sala de espera del público, que se ubique en la entrada del edificio y un dispensador de agua en la sala de sesiones de esta Municipalidad. c. Colocar un croquis con la ubicación de los diferentes departamentos municipales. Asimismo a petición del Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, se acuerda: Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a la Licda. Yajaira Chambers Moya – Coordinadora del Área de Servicios Ciudadanos, para que a la mayor brevedad posible, presente un informe de rendimiento de labores del área de cobros y patentes, en el cual abarque de la fecha actual mas de mayo 2018 a seis meses atrás, con un comparativo del año pasado, sin tomar en cuenta la nueva ley de patentes, lo anterior debido a que ha recibido quejas de atrasos en los trabajos, en lo que antes se duraba ocho días, en aperiencia ahora están durando hasta un mes. Acuerdo N° Veintitrés. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	Sin Ejecutar



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 20.

Datos del Acta	Acuerdo a Ejecutar	Destinatario	Respuesta del Acuerdo
	Con el propósito de realizar inauguración del bulevar, este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a la Lic. Rocío C. Vargas Moya – Coordinadora del Área de Servicios Financieros, para que realice la gestión financiera y en coordinación con la Oficina de la Alcaldía, envíen a elaborar una placa que contenga los nombres del Concejo Municipal en Pleno y nombre del Sr. Alcalde como acto significativo al Órgano que llevo a cabo la obra del bulevar. Asimismo se le solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, programar fecha y actividad para la inauguración de este bulevar. Acuerdo N° Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	Sin Ejecutar
Acta N° 31-2018 S. O. N° 18-2018 Fecha: 04-05-18	Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Trasladar a la Dra. Say-Leng Sang Almazana - Directora Área Rectora de Salud Guácimo solicitud de investigación presentada por el Dr. Iván Mora Siezar - Director del Liceo de Ducarí, referente a ventas ambulantes que se realizar fuera de la institución para su atención en el punto que corresponde a salubridad. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal. Acuerdo N° Nueve. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Dra. Say-Leng Sang Almazana - Directora Área Rectora de Salud Guácimo	Sin Ejecutar
Acta N° 25-2018 S. O. N° 15-2018 Fecha: 13-04-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, solicitud de ayuda presentada por la Sra. Seidy Morales Bolaños y el Sr. Roy Villalobos Castillo, como apoyo a su hija Rosaisela Villalobos Morales, ya que en el mes de julio del presente año, representara a nuestro país en el mundial de Barriles en Brasil, y requieren suplir ciertas necesidades económicas que no les aporta la organización, por lo tanto se solicita al Alcalde Municipal, analizar conjunta con la Coordinadora de Servicios Financieros y Logísticos – Licda. Rocío Vargas Moya, si existe posibilidad de poder asignarle alguna colaboración. Debiendo informar al Concejo Municipal la determinación. Acuerdo N° Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	la respuesta de alcaldía fue que no habian fondos.

Datos del Acta	Acuerdo a Ejecutar	Destinatario	Respuesta del Acuerdo
Acta N° 12-2018 S. O. N° 08-2018 Fecha: 23-02-18	Atendiendo preocupación presentada por la Reg. Laurita López López, en cuanto a la pérdida de un Reuter que pertenece a las computadoras del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT), el cual siempre se mantuvo resguardado en una caja, situada en la sala de sesiones y posteriormente en la oficina que se le asigno al Centro de computo en esta Municipalidad, por tal razón, este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, abrir una investigación seria con relación a esta situación con el propósito de ubicar dicho dispositivo electrónico. Acuerdo N° Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal	Se había perdido, no había forma de solucionarlo
Acta N° 01-2018 S. O. N° 01-2018 Fecha: 08-01-2018	Considerando que existe quejas con respecto a la cantidad de horas que tienen que esperar un paciente para ser atendido en la Clínica de Guácimo Y Pocora, Área de Emergencias, este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Solicitarle atentamente al Dr. Ho Sai Acón Chang – Director de Área de Salud Guácimo y Director Regional interponer sus buenos oficios a fin de que a la mayor brevedad posible se solucione esta debilidad, que afecta a la Ciudadanía. Acuerdo N° Dieciocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Dr. Ho Sai Acón Chang – Director de Área de Salud Guácimo y Director Regional	Se le solicito pero hasta el día de hoy aun llegan quejas y notas.
Acta N° 02-2018 S. O. N° 02-2018 Fecha: 12-01-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Solicitarle atentamente al Dr. Eduardo Cambronero, interponer sus buenos oficios a fin de que a la mayor brevedad posible se le dé seguimiento al tema de las citas del servicio de Odontología. Acuerdo N° Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Dr. Eduardo Cambronero	Todavía llegan quejas por la carencia de citas
Acta N° 04-2018 S. O. N° 03-2018 Fecha: 19-01-18	Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas sus partes el Convenio de Cooperación Deportivo - Municipalidad de Guácimo y LDA, por lo que se autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, proceder a la firma del mismo. Debiendo presentar informe al Concejo Municipal. Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, Alejandra Lee	No se firmo, pero existe un acuerdo actual.

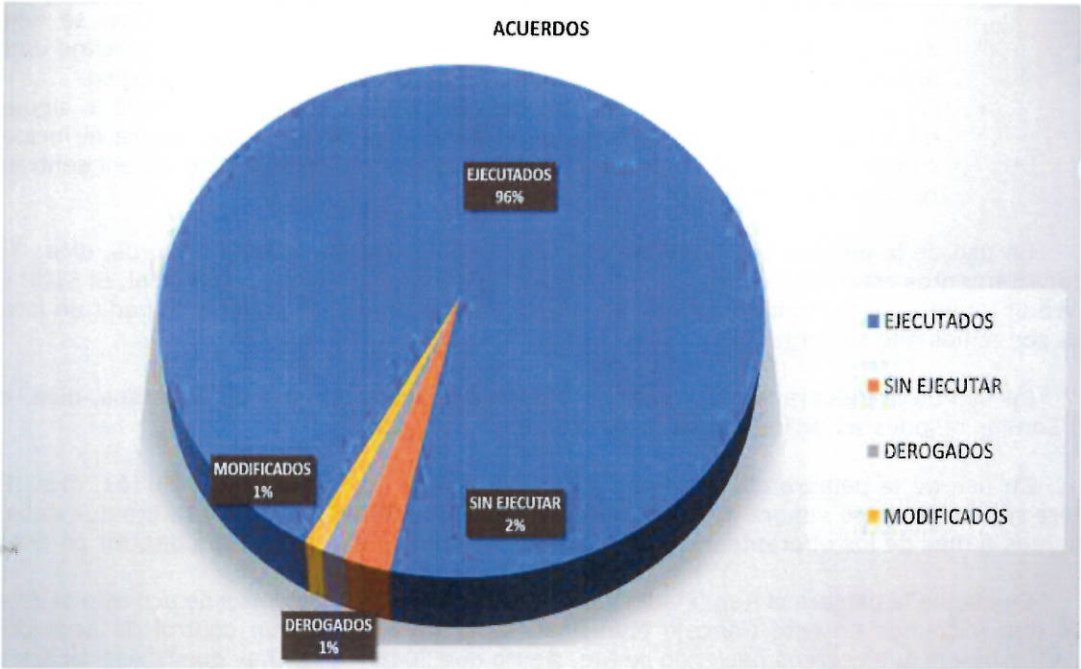


Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 21.

Acta N° 09-2018 S. O. N° 08-2018 Fecha: 09-02-18	Considerando que el parque Central de Guácimo, requiere de la poda y corta de algunos árboles, este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Solicitarle cordialmente al Ministerio de Energía y Minas (MINAET) la posibilidad de que a la mayor brevedad posible realice visita a este Cantón, a fin de que coordine con el Sr. Sánchez Paz – Coordinador del Depto. Sanidad Ambiental a.i., e indique cuales arboles requiere la corta y cuales pueden podarse. Acuerdo N.º Diecinueve. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.	MINAET, Saneamiento Ambiental	Se coordino y esta pendiente la visita del MINAE (en proceso)
Acta N° 21-2018 S. O. N° 13-2018 Fecha: 23-03-18	Este Concejo Municipal por mayoría de votos, acuerda: Aprobar asignar al proyecto denominado "Mejoras Cancha Multiusos Pocora", la suma de trece millones de colones (13.000.000.00), de recursos económicos correspondientes a la partida asignada al Comité Cantonal de la Persona Joven. Con el entendido que el restante de los recursos correspondientes a dicho Comité serán utilizados para ejecutar proyectos en las canchas deportivas de Río Jiménez y Villafranca. Posteriormente se indicara el monto que corresponderá a cada Comunidad. Acuerdo N.º Trece. Aprobado por mayoría calificada. Acuerdo en firme.	Contadora	No se ejecuto, ya que el CPJ corrigio el monto del acuerdo, se cumplio en las mejoras pero en la modificacion interna N° 10-2018





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 22.

En uso de la palabra la Srta. Betania Valverde Langel – Control de Acuerdos, dice:
 Quisiera aclarar que con el Departamento del SIOP, fue muy difícil no todos los acuerdos están claros, se le ha solicitado una reunión o al menos que nos pusiéramos de acuerdo donde hay acuerdo que no se saben.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Referente al SIOP, entiendo que en estos últimos dos meses tiene mucho trabajo y por eso solicite el acuerdo para el informe para enero, el SIOP tiene que dar respuesta a los acuerdos que no se saben, porque tiene que haber claridad.

Felicito al señor Alcalde porque de Junta Vial son muy pocos de los que no se han tenido respuesta. Recordar que la primera sesión del próximo año es el 07 de enero, para el martes 07 que se convoca a comisión de Obra Pública para analizar paso por paso el informe del Control de Acuerdos.

En uso de la palabra la Srta. Betania Valverde Langel – Control de Acuerdos, dice: Se solicitó una nota a los departamentos que no se han tenido respuesta, recibí una de Saneamiento ambiental de unos acuerdos que estos si se ejecutaron pero no hubo una rendición de cuentas, firmadas por Marianela Rojas Quirós – Coordinadora Servicios Ambientales y Municipales:

- Oficio 332-2019, en respuesta al oficio 480-2019 se concluyó lo siguiente: las Aralias, se hacen trabajos en coordinación con la Señora Deyling Herra y se recupera parte del sector de la plaza y los parques ubicados en el fondo de la urbanización, además se hacen convenios con la comunidad para la limpieza de los parques y se les coordina campaña de reciclaje una vez al mes.
- Oficio 333-2019, en respuesta al oficio SMG 571-2019 se concluyó lo siguiente: en la comunidad de Los Naranjos se donan recipientes metálicos, se llega al acuerdo para que ellos lo pinten y se le coordinan campañas de reciclaje una vez al mes, se habla con la señora Leda. Además, se dona punto ecológico.
- Oficio 334-2019, en repuesta al oficio SMG 0253-2019, se concluyó lo siguiente, en los Gavilán (la montaña), se visita el lugar y no se encuentra el incidente, cuando se llega al lugar ya se había apagado la quema y no se encuentran los responsables del caso.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Todos los departamentos están en la obligación de rendir un informe al Concejo Municipal. El SIOP tiene que rendir un informe bastante detallado en enero, a saneamiento se debería de pedir un informe de los convenios que se firmaron.

En uso de la palabra la Srta. Betania Valverde Langel – Control de Acuerdos, dice: en el 2019 son las respuestas de los acuerdos del 2018.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: En la primera sesión de enero vendrá una propuesta referente a esos informes, considero que deben darse mes a mes de los diferentes departamentos. Hay temas que se pueden discutir en enero.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Lo del control de acuerdo se planteó desde que iniciamos en este Concejo Municipal, se había contrata, un control de acuerdos se detuvo porque la que estaba haciendo se fue, siento que 2016 – 2017 hay que revisar el acuerdo. La práctica que se debería de hacer como en las juntas que yo participo se hace un control que se pasa una matriz, un cuadro referente a un acuerdo si se cumplió y se revisa en cada sesión cada mes se da seguimiento a los acuerdos, no al año porque hay acuerdos que no tiene sentido.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 23.

Esta dinámica tiene que continuar, dar un seguimiento y si no hay posibilidad cada tres meses, pero presentar al final del año como hoy que estamos finalizando, este esfuerzo le agradezco a Betania porque es esfuerzo total. Ojala que se continúe el siguiente año con los acuerdos del 2019 y no esperar a fin de año.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda**: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, informe de Control de Acuerdos 2018 presentado por la Srta. Betania Valverde Langel para su análisis.

Asimismo, Convocar a la Comisión de Asuntos Jurídicos a reunión el martes 07 de enero de 2020, a la 1: pm en la sala de sesiones.

Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

ARTICULO V. CORRESPONDENCIA.

1. Se dio lectura a evaluación realizada a la Auditora Interna - Lic. Marleni Myrie Pérez, solicitada mediante oficio OGTH 0236-2019 de la Licda. Ángela Espinoza López de realizar valoración del periodo de prueba a la funcionara de nombramiento realizado desde el 02 de octubre del 2019 periodo de prueba hasta de tres meses contados a partir de la fecha de vigencia del acuerdo de nombramiento.

De conformidad a lo solicitado mediante Oficio OGTH 0236-2019 de la Licda. Ángela Espinoza López - Coordinadora de Gestión del Talento Humano, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda**: Validar la evaluación realizada por el Regidor Presidente Municipal - Manrique Mejías Quirós a la Auditora Interna - Lic. Marleni Myrie Pérez -, por el periodo de prueba de 3 meses, pasando satisfactoriamente el periodo, por lo que se ratifica el nombramiento en propiedad (plazo indefinido) de la Lic. Marleni Myrie Pérez como Auditora Interna.

Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2. Se dio le lectura a oficio SIOP 1451-2019, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 19-12-2019, firmado por Arq. Luis Fernando Chacón Pérez - Coordinador a.i. SIOP, solicita agregar la siguiente aclaración del Acta N° 79, celebrada el 10 de diciembre del 2019m ya que por error involuntario se omitió agregar, en la propuesta del Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad de Guácimo enero 2020 a enero 2025:

- En la parte de los proyectos del Distrito de Río Jiménez en el camino 7-06-119 Dos Ríos (la platina), se debe agregar que la construcción del puente está sujeto a análisis técnico.

Conocida la solicitud, se acuerda.

De conformidad al oficio SIOP 1451-2019 del Arq. Luis Fernando Chacón Pérez - Coordinador a.i. SIOP, este concejo por unanimidad **acuerda**: Realizar aclaración en el Plan Quinquenal, en la parte de los proyectos del Distrito de Río Jiménez en el camino 7-06-119 Dos Ríos (la platina), se debe agregar que la construcción del puente está sujeto a análisis técnico.

Acuerdo N° Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Comisionar a Alejandra el 10 de diciembre que estaba firmando vistos bueno del Tema del Festival Navideño 2019.

Handwritten signature



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 24.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar el pago de dieta correspondiente a la sesión del día 10 de diciembre 2019 a favor de la Reg. Alejandra López Lee – Coordinadora de la Comisión de Cultura, por motivo de estar en procesos finales posterior al Festival Navideño.

Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3. Se dio le lectura a oficio DAI-113-2019, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 19-12-2019, firmado por Marleni Myrie Pérez – Auditora Interna, remite invitación a Comunicación de Resultados del borrador del "Estudio sobre el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad de Guácimo", para el día viernes 17 de enero 2020 a partir de las 10:30 am en la oficina de auditoría interna. Confirmar asistencia.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar la Invitación emitida por la- Auditora Interna - Marleni Myrie Pérez a Comunicación de Resultados del borrador del "Estudio sobre el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad de Guácimo", para el día viernes 17 de enero 2020 a partir de las 10:30 am en la oficina de auditoría interna.

Acuerdo N° Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

4. Se dio le lectura a oficio PANI-PE-OF-3309-2019, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 19-12-2019, firmado por Patricia Vega Herrera – Ministra de la Niñez y la Adolescencia, referente a solicitud que realiza el Consejo Municipal de remitir un informe donde se detalle los motivos que mediaron para "despojar a la señora Jacqueline Cash Cayasso de sus cinco hijos, me permito indicar que esta Presidencia solicitó un informe de las actuaciones realizadas en el caso que nos ocupa, siendo que las mismas se ajustan a la normativa vigente que debe aplicar el Patronato Nacional de la Infancia.

CONOCIMIENTO.

5. Se dio le lectura a oficio C.C.D.R.G. -119-2019, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 19-12-2019, firmado por Seidy Morales Bolaños – Secretaria Ejecutiva C.C.D.R. Guacimo, informan que el periodo de vigencia de la Junta Directiva es al 12-01-2020 significando que esta pronta de vencer, y agradecen darle el seguimiento para la nueva formulación de la Junta Administrativa 2020-2021.

(Documento para conocerse en la primera sesión de enero 2020.)

CONOCIMIENTO.

ARTICULO VI. MOCIONES

1. Se dio lectura a moción de fecha 19-12-19, presentada por el Reg. Placido López Díaz, acogido por los Regs. Melvin Jiménez Quirós, Eladio Retana Fallas y Manrique Mejías Quirós, dice:

CONSIDERANDO:

Que la fecha 28 de noviembre presente la solicitud al CONAVI para el arreglo de un huevo ubicado frente a la Ferretería "Las Brisas en Pocora".

MOCIONO:

Para que se le envíe una nota al CONAVI, informando que ese daño no es responsabilidad de la Municipalidad y no se puede esperar mucho tiempo debido a que ya no hay paso.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 25.

En uso de la palabra el Reg. Plácido López Díaz, dice: Yo consulte y me dijeron que había que esperara hasta que los chinos pasen por ahí, pero en días pasadas echaron un poco de arena, y ahí lo que hay es un trabajo a medias. El problema es que esperar a que pasen por ahí y en la parada la gente ahí les afecta, entonces debemos enviar una carta a ellos ahí. La muchacha me dijo que lo mandemos directamente a ellos, porque no podemos tocar algo que les corresponde a ellos.

Conocida la moción es sometida a votación por el Reg. Manrique Mejías Quirós, Presidente Municipal., manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Sr. Kenneth Solano Carmona – Gerente General – Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, intervención sobre un hueco que impide el paso, ubicado frente a Ferretería Las Brisas ubicado en Pocora.

Acuerdo N° Siete. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Sin nada más por el momento, quisiera desearles unas felices fiestas navideñas, ojalá el próximo año traiga mejores cosas y cada día podamos ayudar más al cantón que para eso nos trajeron. Espero que todos pasen un feliz año nuevo, en compañía de sus familias sea donde sea que la pasen, agradeciendo este año, este año que finaliza me siento agradecido con Dios con la pruebas. Feliz navidad y Año Nuevo.

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: Desearles a todos, una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo, es tiempo de reflexión y recordar que nuestras familias nos esperan en casa.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: De mi parte un abrazo caluroso para todos y desearles que pasen una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo, un abrazo para todos.

En uso de la palabra la Reg. Cynthia Hyman Schatruell, dice: Compañeros y compañeras, este año ha sido complicado para mi salud pero hemos pasado momentos agradecerles y desearles que la pasen bien un Feliz año y que todos estemos en armonio el año siguiente porque estamos casi al final porque es más complicado para salir adelante.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Les deseo una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo.

En uso de la palabra el Reg. Plácido López Díaz, dice: Quiero decir que aunque somos una familia nos pasa como los niños pero es por el cantón. Les deseo lo mejor Navidad y Prospero Año Nuevo.

En uso de la palabra la Reg. Laurita López López, dice: Deseo en este fin de año que pasen una bonita Navidad, agradecerles los que me han apoyado y pedir a Dios nos llene de muchas bendiciones tratando de trabajar cada día para la comunidad.



Municipalidad de Guácimo

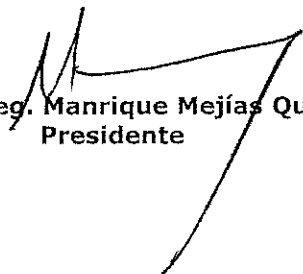


Acta N° 82-2019
S. O. N° 52- 2019
Fecha: 19-12-19
Pág. N° 26.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo, les deseamos a todos los compañeros de esta Municipalidad, y a todos los habitantes del cantón. Si la gente está bien, nosotros estaremos bien, en el tema de la salud, hay que dar gracias a Dios por la salud, hay que pedir salud y sabiduría. Que el señor le de sabiduría a los gobernantes de este país, para que tomen decisiones sabias y podamos salir del atascamiento que se encuentra el país. si en algún momento he ofendido a alguien les pido perdón, bendiciones para todos y deseo lo mejor para cada uno de ustedes.

En uso de la palabra la Srta. Abigail Ruiz Lépez – Secretaria Concejo Municipal a.i., dice: Agradecerles a todos por la confianza que me han brindado, he aprendido bastaste con ustedes, lo aprecio mucho. Igualmente desearles una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo dieciséis horas, con cuarenta y cinco minutos.


Reg. Manrique Mejías Quirós
Presidente


Abigail Ruiz Lépez
Secretaria a.i